

## Trías, Patriota constitucional

---

CARLOS JAVIER BLANCO :: 30/09/2005

El filósofo Eugenio Trías, en un artículo titulado "Defensa de las nacionalidades históricas" ha arremetido contra los nacionalismos e independentismos, incluso contra aquellos que se muestran favorables a la vía pacífica para hacerlo.

El trabajo de Trías se enmarca en la larga serie de escritos de "intelectuales españoles destacados" tendentes a la criminalización y advertencia contra toda ideología que cuestione la unidad de España y el derecho a la autodeterminación de sus pueblos. No es lo mismo, según dicen en este tipo de artículos, *matar que exponer* ideas, pero hay ideas que... se las traen, y por analogía, hay ideas que matan o llevan a la Guerra Civil. El Estado Español, se nos advierte, ya tuvo la suya. Yugoslavia también habría caído en la espiral genocida por causa del separatismo y el independentismo. Ésta última guerra, más que una guerra de clases, fue obra de los nacionalistas fanáticos, de los independentistas. Y así, en una larga serie de analogías indebidas, dentro de un género de escritos admonitorios, el filósofo Trías, que debiera usar más la lógica formal que las analogías y el argumento *ad baculum*, pretende una sola cosa: *meter miedo* a la gente sobre las consecuencias de la autodeterminación de algún pueblo del estado español. Secundariamente, el filósofo Trías hace una apología de la Constitución vigente, y de alguno de sus hallazgos maravillosos, por ejemplo el de inventar el término "nacionalidad", como la quintaesencia misma de la genialidad política y del buen seso. Es tan genial ese invento, que a casi nadie le gusta la palabrita, por falsaria e inventada. Porque arteramente amalgama regiones y naciones históricas, sin deslindar con criterios exactos ambas. Es tan genial que, por el camino que vamos, todos los estatutos van camino de arrancar tal palabrita. Pero el trabajo de Trías quiere conservar este legado magnífico. Ser conservador significa conservar lo bueno. Lo contrario: guerra civil o Yugoslavia. Magnífico pensador. Las cumbres de la dialéctica. Pero leámosle:

*"Ante actitudes independentistas que se manifiestan como pacíficas, o no violentas, siempre me pregunto lo mismo: ¿Sabes exactamente lo que quieren? ¿Conocen las consecuencias de su orientación y tendencia? ¿Han reflexionado de verdad sobre lo que arriesgan? ¿Se inspiran en un examen serio sobre las posibilidades reales que su proyecto independentista posee? ¿Pueden vislumbrar, aunque sea de forma tentativa y aproximada, los modos, las rutas o los meandros posibles a través de los cuales su idea política puede llegar a implantarse? ¿Tienen en cuenta la situación geopolítica en que Cataluña y Euskadi se hallan? ¿Son las tuyas actitudes verdaderamente responsables?"*

Preguntas que no se hacen para ser respondidas. Son preguntas como las que formula un padre a su hijo, un jefe a su subordinado, el que tiene el poder en sus manos ante todo aquel que no "atiende a razones". Hijo mío, ese camino por el que vas no es el bueno... ¿Te das cuenta de lo que puede sucederte si sigues por ese derrotero? Recapacita... La inquisición, el torturador, el paternalismo absolutista y el fascista han adoptado siempre el mismo tono. Te están pisando el cuello, y luego dicen que es por tu bien. Señor Trías, si sus admoniciones e invocaciones al Miedo hubieran sido el "tono" de la filosofía a lo largo de

casi tres milenios de historia, ese tono no habría sido otro que el quejido de los débiles y de los cobardes. Habríamos hecho del pensamiento un grillete, un látigo, una amenaza, la cárcel. La humanidad, o cualquier grupo que la encarne, no daría jamás un paso hacia una situación nueva... ¡por miedo a las consecuencias!

"Estamos a años luz de un escenario como el yugoslavo o como el que precedió a la Guerra Civil. Pero no conviene descuidarse. Este país ha ido consolidándose en parte por la solvencia de una Constitución que tiene su mejor prueba en su propia edad, lo que es el mejor haber que posee. ¡Qué necedad apelar al tiempo transcurrido para su revisión! Las constituciones se revisan cuando la situación es de extrema gravedad, como sucedió en Francia, al borde de la guerra civil tras la descolonización argelina. Pero no tiene pies ni cabeza iniciar un proceso constituyente cuando no hay ninguna razón apremiante que lo haga ineludible".

Si estamos a años luz, profesor Trías, ilustrísima persona, ¿por qué nos invoca el caso Yugoslavo? ¿Van a liarse a tiros los demás pueblos del Estado, si triunfara una escisión vasca, catalana o riojana? A años luz, también hay otras galaxias, y por ende no tiene sentido mentarlas ahora. Si el caso Yugoslavo no es el caso del Estado español, omíta hablar de Yugoslavia. Pero que no deba revisarse la Constitución porque no pasa nada grave, salvo el simple transcurso del tiempo, es una opinión, don Eugenio, una simple opinión, acaso de millones, pero opuesta a la de otros muchos millones. No vale que Vd. Sea un gran catedrático, pues aquí no nos da *razones*, sino *opiniones*, como las que me encuentro en el bar de la esquina, en el centro de trabajo o esperando el autobús. Millones pensamos que esta Constitución sacrosanta ya huele, que se hizo en la transición para ser de transición, que las soluciones de compromiso que incluye su texto sirvieron sólo para espantar el fantasma del franquismo y del golpismo. A muchos, la Constitución les parece un freno para la libre expresión de voluntades e identidades nacionales históricas. Si a ellos la Constitución les huele ya un poco mal, de no ser reformada, mucho peor les olerá el ahora llamado "Patriotismo Constitucional". Quienes no tienen patria de verdad, pues España es un invento, se aferran a un texto, y sobre su articulado y sus disposiciones ponen la mano, reverentes, y dicen: he aquí mi patria. Pero detrás de cada página está el Ejército y la Guardia Civil.

*"No es lo mismo nacionalidad que nación, en efecto. El término nacionalidad, y el de nacionalidad histórica, constituyó un gran logro semántico de nuestra Constitución. Es importante defender ese término que, por irresponsable propensión, muchos tienden a desestimar. Da igual quién fue el padre de la criatura. Da igual que fuese el modelo de la extinta URSS el que lo inspirara, según algunos piensan. O que fuese alguien proclive siempre a satisfacer las ambiciones nacionalistas el que lo sugiriese. Fue, creo, un acierto de primer orden".*

"Hoy más que nunca urge la defensa de ese concepto que aparece desde las primeras líneas en la Constitución española: el que halla, entre región y nación, o en medio de la simple autonomía, a modo de bisectriz, la idea de nacionalidad. O la noción de nacionalidad histórica. Esa idea, que todo el mundo parece desechar, es quizás la más ajustada a nuestra realidad española para describir o definir muchas de nuestras autonomías. Es, además, la única que salvaguarda la nación española, junto a la especificidad propia de algunas de las

nacionalidades históricas que la componen."

Pero vamos a ver. Una "nación" como pretende ser España, si lo fuera de veras históricamente ¿iba a necesitar de inventos "terminológicos" como los del año 1978? *Nación de naciones*, dijeron algunos. Otros, para no equiparar la parte con el todo, dieron el nombre de nacionalidades a algunas de las partes, que no podían recibir el nombre de "Nación", única e indivisible, que se reservaba a España. Por otro lado hay territorios que no pretendieron ni pretenderán jamás ser naciones, ni siquiera *nacionalidades*. ¿Querían, por ejemplo, los castellano-manchegos ser "nación"? ¿Querían, incluso, gozar de autonomía cuando se redactó la Constitución? Y así en muchas otras "regiones". No consta tal deseo popular. A regañadientes, se reconocieron tres naciones históricas, a las que ni siquiera se las quiso categorizar con el mismo término que se reservaba a España, nación "única" según la Carta Magna. Era evidente que se olvidaron aquellos preclaros Padres Redactores de algunas otras comunidades históricas, como Asturias, existentes como sociedad política diferenciada con una trayectoria y un carácter milenario. ¿Vamos a estar a gusto con esa palabrita que tanto agrada a Trías, la de "nacionalidad"? Muchos pensamos que se hacen inventos para tapar un gran invento. España existió bajo la amenaza de los fusiles y la represión. En cuanto se la deja libre, sus pueblos dejan de necesitar tal unión, que en el fondo no es querida ni consentida, salvo en unos cuantos territorios "regionales" que son un subproducto de la propia historia del "invento". Con ello no quiero despreciar las aspiraciones universales de sus habitantes, de todos los seres humanos en realidad, a una vida mejor, a una verdadera patria, etc. Pero hay naciones y hay regiones, señor Trías. Administrativamente, todas son *comunidades autónomas*, pero aun administrativamente, ellas son muy diferentes en su capacidad de acción. Las naciones verdaderas, como la asturiana, reducidas a la fuerza a una condición de "región", cuando no "provincia" (algunos hablan todavía de la Provincia de Oviedo), no debemos soportar más estos inventos constituyentes que el filósofo cree que deberíamos no tocar, o consagrar. Pero en su artículo, Trías no es filósofo, sino "Patriota Constitucional", que es todavía mejor.

*Carlos Javier Blanco. El Fielatu. Envís de Clas.*

---

Fuente: La Haine.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/trias\\_patriota\\_constitucional](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/trias_patriota_constitucional)